

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la evaluación
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Infraestructura Social de las Entidades Federativas (FISE), ejercicio fiscal 2018.
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: febrero, 2019
1.3 Fecha de término de la evaluación: abril, 2019
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:  Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED).
1.5 Objetivo general de la evaluación:  Valorar la consistencia y orientación a resultados del Programa Apoyos para Construir Juntos e Infraestructura Social Básica, a través del cual opera el FISE en la entidad, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;</li> <li>2) Identificar si el Programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</li> <li>3) Examinar si el Programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</li> <li>4) Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta y sus mecanismos de rendición de cuentas;</li> <li>5) Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa y sus resultados, y</li> <li>6) Examinar los resultados del Programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ol>
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por la DTED. De acuerdo con los TdR, la Evaluación de Consistencia y Resultados se divide en 6 temas y 51 preguntas, de las cuales 31 deben ser respondidas mediante esquema binario (Sí/NO) y el resto son respondidas con base al análisis realizado. Para responder el total de preguntas, los argumentos deben estar sustentados con base a evidencia documental pública o aquella proporcionada por la UR.
Instrumentos de recolección de información:  Cuestionarios__Entrevistas__X__Formatos____Otros__X__ Especifique: análisis de gabinete y solicitud de información del Programa.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos emitidos por DTED, publicados en <a href="http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/&gt;Evaluación">http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/&gt;Evaluación</a>

## 2. Principales hallazgos de la evaluación

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- El problema que busca resolver el Programa, así como sus causas y efectos están identificados en un árbol de problemas.
- Se identifica y conceptualiza a la población objetivo del Programa en el árbol de problemas.
- Los objetivos del Programa se alinean con instrumentos de planeación internacionales, nacionales y estatales.
- El objetivo, población objetivo y apoyos que ofrece el programa tienen coincidencias con programas federales similares.
- Existe una planeación y orientación a resultados sólida.
- Se utilizan los informes de evaluaciones externas para su mejora continua y la toma de decisiones.
- Se ha cumplido con el 100% de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones de los dos años anteriores.
- El Programa tiene procedimientos documentados, estandarizados entre todos los operadores del Programa y sistematizados en plataformas electrónicas.
- El Programa cuenta con instrumentos para medir la satisfacción de los beneficiarios.
- La cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida requieren de mayor precisión.
- Las Reglas de Operación estatales están desactualizadas.
- Las fichas de indicadores de los niveles de Propósito, Componente y Actividades no contienen información sobre la Línea Base.
- El programa no identifica información para monitorear el desempeño de cada uno de los subprogramas; la MIR tiene un solo componente para los dos subprogramas.
- La normativa del FAIS ha sufrido cambios sustantivos específicamente en los relativos a modificaciones en porcentajes para la asignación de recursos de acuerdo a tipos de proyectos y regiones a beneficiar.
- El programa no ha sido sometido a evaluaciones de impacto.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.2 Fortalezas y oportunidades:

- El problema que busca resolver el Programa, así como sus causas y efectos están bien identificados en un árbol de problemas.
- Se identifica y conceptualiza a la población objetivo del Programa en el árbol de problemas.
- Se debe alinear el concepto de población objetivo del Programa al que se identifica con el de los Lineamientos del FAIS.
- Existe justificación teórica o empírica que sustenta el tipo de intervención que realiza el Programa.
- Los objetivos están alineados con el PND 2013-2018, con el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2011-2016 y los ODS.
- Es necesario realizar adecuaciones en la redacción del Propósito del Programa. Se recomienda corregir la redacción del Propósito, en el sentido que marca la Metodología de Marco Lógico (MML).
- Existe una planeación y orientación a resultados sólida.
- Se utilizan los informes de evaluaciones externas para su mejora continua y la toma de

decisiones.

- Se ha cumplido con el 100% de los ASM derivados de las evaluaciones de los dos años anteriores.
- El Programa establece una estrategia de cobertura de manera anual, lo que aseguró el cumplimiento de su Propósito durante el ejercicio fiscal 2018.
- Tiene procedimientos documentados, estandarizados entre todos los operadores del Programa y sistematizados en plataformas electrónicas.

#### 2.2.3 y 2.2.4 Debilidades y amenazas:

- La cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del Programa no son claras.
- La población atendida se expuso como proyectos realizados por el FISE, mientras que en el propósito se cuantifica como personas, por lo que debe ser homogeneizada la unidad de medida.
- Las ROP estatales de 2015 necesitan ser actualizadas.
- Las fichas de indicadores de los niveles de Propósito, Componente y Actividades no contienen información sobre la Línea Base.
- Las ROP estatales están desactualizadas
- Las fichas de indicadores de los niveles de Propósito, Componente y Actividades no contienen información sobre la Línea Base.
- El programa no identifica información para monitorear el desempeño de cada uno de los subprogramas.
- El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura a largo plazo (que supere a la actual administración).

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Conclusiones

Aunque el Programa está alineado a nivel federal con el FISE, cuenta con un proyecto programático propio, pues posee un nombre, reglas de operación y matriz de indicadores para resultados particulares, además de perseguir objetivos específicos dentro del estado de Tlaxcala.

En este sentido, debe continuar su alineación normativa a nivel federal, pero atendiendo a las particularidades operativas que ha desarrollado dentro de la entidad. Al respecto, será relevante solventar las recomendaciones derivadas de la presente evaluación.

#### 3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

- Incluir en el documento Diagnóstico las metas de cobertura a largo plazo, la definición del problema, el árbol de problemas, el periodo de revisión y actualización del problema, y los demás elementos que debe integrar con base en lo requerido por Coneval.
- Se insta a la UR definir y cuantificar las poblaciones potencial y objetivo de manera clara.
- Se recomienda homogeneizar la medida en que se expresa la población atendida, es decir, cuantificar beneficiarios o proyectos.
- Actualizar las ROP estatales e integrar en ellas la Matriz de Indicadores del Programa.
- Considerar colocar dentro de la MIR del programa un componente para cada uno de los subprogramas (Apoyos para Construir Juntos e Infraestructura Social Básica).
- Hacer público el Manual de Procedimientos del Programa.
- Es necesario incluir los resultados de la encuesta de satisfacción de beneficiarios a los planes de mejora continua anuales; así como continuar aplicando el instrumento cada año.

4. Datos de la instancia evaluadora	
4.1 Nombre de los evaluadores:	Karen Italia Ruiz López
4.2 Cargo:	Coordinadora de la evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece:	Proyectos, Programas y Sistemas MAUEL S.A de C.V
4.4 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	<a href="mailto:karenia2@hotmail.com">karenia2@hotmail.com</a>
4.5 Teléfono (con clave lada):	81 1299 7179

5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Infraestructura Social de las Entidades Federativas	
5.2 Siglas: FISE	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Planeación y Finanzas	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.	
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo_____ Poder Judicial__ Ente Autónomo_____	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_X_ Estatal_X Local__(Federal con apartado estatal)	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Desarrollo Social de la Secretaría de Planeación y Finanzas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Jorge Isaac Palacios Bretón Director de Desarrollo Social Correo electrónico: <a href="mailto:jorge_palaciob@finanzastlax.gob.m">jorge_palaciob@finanzastlax.gob.m</a> X Teléfono: (246) 46-529-60 ext. 2016 y 2017	Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social de la SPF

6. Datos de contratación de la evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa_X_ 6.1.2 Invitación a tres _____ 6.1.3 Licitación Pública Nacional _____	
6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$232,000.00	
6.4 Fuente de financiamiento: Recursos estatales.	

## 7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:  
<http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>

7.2 Difusión en internet del formato:  
<http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/>